

COMPARECENCIA DE ASAJA-A EN EL PARLAMENTO PARA DEBATE LEY PRESUPUESTOS 2018

ASAJA-ANDALUCÍA DEMANDA MÁS ATENCIÓN PARA EL SECTOR AGRARIO, UN PILAR BÁSICO DE LA ECONOMÍA REGIONAL EN RIESGO DE PERDER FONDOS EUROPEOS POR COFINANCIACIÓN DEFICIENTE

LA JUNTA DUPLICA EL DINERO PARA PESCA Y MANTIENE PRÁCTICAMENTE CONGELADO EL DE AGRICULTURA

EL DIRECTOR GENERAL DE ASAJA-ANDALUCÍA, VICENTE PÚREZ, LAMENTA QUE LA AGRICULTURA PIERDA PESO RELATIVO EN EL PRESUPUESTO ANDALUZ EN UN MOMENTO EN QUE LA JUNTA DEBERÍA REFORZAR SU APOYO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Sevilla, 30 de octubre de 2017.- El director general de ASAJA-Andalucía, Vicente Púrez, ha reclamado hoy más atención para el sector agrario, un pilar básico de la economía regional que se arriesga a perder fondos si el presupuesto que aporta la Junta para la cofinanciación de todas las medidas comprometidas con la Unión Europea resulta insuficiente.

Esta es una de las principales demandas que el director general de ASAJA-Andalucía ha trasladado hoy al Parlamento de Andalucía en su comparecencia ante la Comisión de Economía y Hacienda, donde ha denunciado la práctica congelación del presupuesto que la Junta de Andalucía destinará a la agricultura en el próximo ejercicio, puesto que el incremento del presupuesto para las políticas agrarias en 2018 será de sólo el 0,8%. Será la actividad pesquera, que prácticamente duplicará sus fondos, la que absorba la mayor parte del incremento presupuestario de la Consejería de Agricultura.

El director general de ASAJA-Andalucía llama también la atención sobre el hecho de que sólo el 40% del presupuesto se destina a inversión -no el 80% como asegura el consejero-, el resto es gasto corriente.

Con un presupuesto de 730 millones de euros, el incremento real para las políticas agrarias es de un 0,8% (5,2 millones de euros de subida) por lo que la Consejería de Agricultura sigue perdiendo peso relativo con respecto al presupuesto global de la Junta de Andalucía.

Por tanto, el presupuesto de Agricultura para 2018 deja en ASAJA-Andalucía un sabor agridulce, pues si bien han sido atendidas nuestras demandas en sanidad animal, seguros agrarios, modernización y jóvenes agricultores, con incrementos de un 10% en estas partidas, existe una gran preocupación con muchas de las medidas relacionadas con el Desarrollo Rural, el segundo pilar de la PAC, que se financian mediante el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER) pero requieren de cofinanciación autonómica. Y es que los fondos para desarrollo rural (Programa 7.1.H) se reducen un 50 por ciento, al pasar de 68 millones a 35 millones de euros, una reducción brutal que pone en riesgo el desarrollo de muchas medidas.

En concreto, los programas de desarrollo rural que sufren este fuerte recorte son los que contemplan la mejora de las infraestructuras agrarias (caminos, mejora de infraestructuras en regadíos....) que son fundamentales para el desarrollo de la actividad económica, no solo la agrícola y ganadera, sino cualquiera que se desarrolle en las zonas rurales. Esta falta de respaldo presupuestario agravará el déficit de infraestructuras en las zonas rurales de Andalucía.

ASAJA-Andalucía considera que los objetivos de la Consejería en materia de infraestructuras agrarias son muy pobres y poco ambiciosos, como lo demuestra el hecho de que se planteen el arreglo de sólo 800 kilómetros de caminos cuando en Andalucía existen más de 100.000 kilómetros. El presupuesto de 7,6 millones de euros consignado para estas medidas es claramente insuficiente.

Por su parte, el presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente, descontando las partidas dedicadas a las actuaciones en materia de ordenación del territorio y urbanismo, asciende a 777,5 millones de euros presentando un incremento respecto al año anterior del 2,17%.

Siguiendo la tónica general del presupuesto de la Junta de Andalucía se produce un incremento del gasto corriente que pasa de 170,7 millones de euros a 176 millones de euros. Dedicando 455,2 millones de euros a la inversión.

Uno de los programas más importantes de esta Consejería es el 4.4.E Gestión del Medio Natural, que es donde se focalizan las inversiones a empresas privadas cofinanciadas con Fondos FEADER (PDR) cuenta este año con una importante subida, pasando de 11,8 millones de euros a 25,7 millones de euros.

Desde ASAJA-Andalucía esperamos que en este incremento presupuestario esté la llave del desbloqueo de las ayudas para la gestión forestal sostenible en las fincas privadas, que suponen el 90% de la superficie forestal de Andalucía. Estas ayudas, financiadas con presupuesto del FEADER y cofinanciadas por la Consejería de Medio Ambiente y que son básicas para la prevención de incendios y el mantenimiento de la biodiversidad, no se convocan desde 2012.

Por último, ASAJA-Andalucía reitera que el ejercicio 2018 es de vital importancia para la ejecución de todos los programas cofinanciados con Fondos FEADER, y recuerda que en la última Comisión de Seguimiento del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía (PDR-A), celebrada el pasado mes de julio, la propia Comisión expresó su preocupación por el bajo nivel de ejecución de fondos.